

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
17.891

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 26 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

LA ACTUALIDAD

El momento político

Por las informaciones telegráficas que publicamos ayer, conocen nuestros lectores el planteamiento y la solución de la crisis. Ningún cambio ha venido a transformar el panorama político español.

La situación no se ha modificado. Todavía tiene pendiente el conde de Romanones la batalla parlamentaria de los presupuestos. La crisis grande y trascendental queda aplazada para más adelante. Y esto, si los acontecimientos no se precipitan en forma que echen por tierra los cálculos más firmes. En esta época de inquietudes y de agitaciones no hay nada seguro.

La lectura de los periódicos madrileños produce una impresión desorientadora. Hacen ver unos la necesidad de que actúen gobiernos liberales con procedimientos democráticos, en armonía con las corrientes que imperan en el mundo; otros, consideran inminente el advenimiento del partido conservador, para continuar la "desdichada" historia de los partidos turnantes; no falta quien abogue por una dictadura militar, como único medio de contener el movimiento revolucionario que late en la vida española...

Todo ello da la sensación de los momentos críticos y culminantes. Y, realmente, no puede ser más difícil ni más angustiosa para el país la hora actual. Frente a las transformaciones que se operan en el mundo, España se debate en una esfera de zozobras y de tumultos y de perplejidades que pueden arrastrarla a la completa y definitiva bancarrota. Presupuestos, autonomía, conflictos sociales, subsistencia, liquidación de partidos, perturbación económica... Hay en la vida nacional una terrible convulsión.

Las organizaciones políticas están revueltas y perturbadas. Los viejos métodos del partidismo se añoran haciendo vacilar sobre su base todo el andamiaje de la Gobernación del Estado. Desde que empezó la guerra hasta hoy que estamos cerca de la paz, hemos vivido en una continuada crisis. Se han ensayado nuevas posturas, nuevos sistemas, nuevos rumbos para traer a la política española un sentido de modernidad que impidiese la definitiva descomposición; pero se ha fracasado siempre, y se ha multiplicado pavorosamente los problemas.

Todavía no está vencido ni anulado el espíritu de la vieja política, esa política que empieza con el reparto arbitrario en los pueblos y termina en el ministerio de la Gobernación, cuando estado legal a todas las inquietudes. Hay gentes políticas que sueñan aun con el turno pacífico de los partidos que han empobrecido a España. Parece que los partidos llamados históricos no se dan cuenta de su desgaste, de su fracaso, de su impotencia frente a los problemas nacionales y quieren volver a tocar los mismos resortes que empobrecieron al país.

¿No se habla del advenimiento del partido conservador? ¿Y qué solución es traen los hombres de ese conglomerado político? ¿No se habla también de ciertas actitudes de las diversas ramas del partido liberal en relación con el Poder? ¿Y el nuevo programa piensan incorporar a la gobernación del Estado? ¿No se advierte en las normas partidistas ese proceso evolutivo y transformador que imponen las realidades españolas. Se habla ahora como antes de asaltar el Poder público con los mismos procedimientos, con las mismas intenciones, con los mismos programas de antaño. ¿Qué ausencia de sentido moderno y reconstructivo en los mandarines de la política nacional!

UNA MANIFESTACIÓN

La explosión del hambre

Una legión de mujeres y chiquillos pide pan y trabajo.

El caciquismo y el hambre, eran los dos problemas que desde hace mucho tiempo palpitaban en el ambiente, aparentemente tranquilo de Granada.

El caciquismo que jamás se preocupó de otros asuntos que no fueran el favor político y la migaja que despreciativamente se arroja al esclavo servil, fué arrancado de cuajo por el pueblo de Granada y arrojado como planta maldita de nuestra histórica ciudad, no sin antes derramar su sangre inocente los hijos del pueblo.

El otro problema, el del hambre, acarreado no sólo por caciques, sino por acaparadores sin conciencia y comerciantes envilecidos por la fiebre de la ganancia escandalosa, sigue en pie, mejor dicho, sigue en pie, pero comienza a tambalearse, y como su hermano gemelo, el caciquismo está a punto de ser arrojado por el pueblo soberano, que no puede materialmente vivir con los precios increíbles a que han llegado a cotizarse en Granada los artículos de primera necesidad.

La explosión del hambre ha comenzado. Los primeros chispazos corrieron ayer por las calles de nuestra ciudad, y, a su paso, el acaparador, el comerciante, logrero, temblaron, mientras la sufrida clase media y obrera sonreía ante un bien próximo, ante una reparación justa y elementalísima; la reparación de la miseria por que vienen atravesando desde que, sobretexto de la fuerza, las subsistencias se pusieron, como vulgarmente se dice, por las nubes.

La mujer granadina, la típica hembra de nuestros Albayzín, abandonó ayer, a las tres de la tarde, el morisco barrio y descendió al centro de la capital al grito de ¡Pan a ocho!

A la expresada hora apareció en la Gran Vía un pintoresco y numerosísimo grupo de mujeres y chiquillos. Al frente marchaban varias de las manifestantes con banderas improvisadas de chillones colores.

La manifestación, que protestaba del precio elevadísimo de los artículos, causó la natural alarma cerrándose a su paso muchas panaderías y tiendas de comestibles.

El grito histórico de ¡pan a ocho! hacía recordar a los viejos granadinos aquellos días, parecidos a los actuales, en que el pueblo, harto de tanto padecer hambres, se desentendó, obligando a los acaparadores a recorrer la ciudad repartiendo el trigo que avaramente ocultaban, gritando obligados por el pueblo ¡soy un ladrón!

La manifestación continuó por la calle de Reyes Católicos hacia el Go-

bierno civil, uniéndosele numerosas personas. Al comienzo de la vía expresada, el jefe de Seguridad, don Antonio García Tenorio, con varios guardias a sus órdenes, salió al paso de las mujeres rogándoles que dejaran las banderas y que en actitud pacífica una Comisión llegara al Gobierno, exponiendo sus demandas a la autoridad competente.

En medio del mayor orden y oyéndose de vez en cuando los gritos de pan a ocho, y otros no muy gratos para los acaparadores y exportadores, llegó la manifestación hasta frente a nuestra redacción, donde dieron vivas a EL DEFENSOR, por la campaña que viene haciendo a favor de la baja de las subsistencias.

Por la calle de Mesones, plaza de Melchor Almagro y calle de la Duquesa, se dirigieron al Gobierno civil, donde el señor Rodríguez Blanco recibió a una comisión de manifestantes.

Las pobres mujeres, con palabra sencilla pero enérgica, expusieron la miserable situación por que vienen pasando con motivo de la carestía de la vida y la falta de trabajo para sus maridos.

—Señor Gobernador—decían—sólo pedimos pan y trabajo, porque si no morimos de necesidad nos otros y esos desdichados pequeños que esperan en la puerta.

Queremos que bajen por lo menos el pan, las patatas y el aceite.

También protestaron de haberse las disuelto. Realmente no se puede pedir menos, y comprendiendo así el Gobernador, les prometió hacer cuanto humanamente esté a su alcance para complacerlas.

Las manifestantes, precedidas y escoltadas por varias parejas de Seguridad, salieron del Gobierno, recorriendo varias calles más y regresando a sus respectivos domicilios, sin que ocurriera ningún incidente lamentable.

El primer chispazo del hambre se sintió ayer en Granada de manera bien elocuente, y las demandas de las mujeres del pueblo fueron elogiadas por todos los que no son peccadores.

Que el acierto en la campaña del abaratamiento de la vida les acompañe a los señores Almagro y Rodríguez Blanco, evitándose así, que por motivo del hambre se caldeen los ánimos, y el mismo pueblo que extermínio el caciquismo hace horas, haga por su propia mano bajar los artículos de primera necesidad, convertidos hoy por la avaricia y el impudor en verdaderos artículos de lujo.

PÁGINAS LITERARIAS

Los fracasados

Aquella noche, Pablo Ríos, iba más alegre, más contento y más decidido que de costumbre.

Radiante de satisfacción, caminaba Pablo por entre la gran muchedumbre, que extendiase por aquella calle ancha, rectilínea, de casas simétricas, alumbradas débilmente por los arcos volúnticos de los establecimientos.

Ufano, altivo, fijaba sus candidos ojos negros en los rostros de los transeúntes y erguiese provocador, como para hacer resaltar la figura inarmónica de su cuerpo enclenque.

Tenia todo el aspecto de un hombre encantado de la vida, por tantos desahogos y por tantos irremediables corte parisién. Pablo contemplaba ahínco, con un placer desmedido, loco, por alcanzar la gloria, o sea la inmortalidad que tendría siempre amarrado, (perdón!) un recuerdo, a las cosas terrenas.

—¡Oh manos bellas, divinas!, con qué gusto aplaudiréis mi obra maestra, definitiva.

Recorría con mirada inquieta todo el teatro observando a la multitud, que allí se congregaba, para saborear las delicias de aquel drama.

En un palco vio a Marga, su novia, hermosa, radiante de belleza, llamando la atención por las perfecciones de sus líneas y por su cara irresaca y lozana como una rosa.

En otro lugar del teatro se encontraba ¡oh fatalidad! María, el primer amor de Pablo, luciendo su cara pintarrajeada por el bermellón y que delataba el triste papel que representaba en el mundo.

Pablo, al verla, se sintió conmovido y reconoció la acción infame que cometió con aquella mujer.

—¡Si pudiera reparar aun la falta...! —decía—Perob ¡ah!, ¿quién piensa en esos pormenores ante el próximo triunfo?

Ya terminaba el primer acto. Pablo al caer el telón, esperaba una estruendosa salva de aplausos, pero ¡oh ilusión!, solamente oyó unas cuantas palmadas frías, mercenarias... después unos cuantos aplausos al final del segundo acto y en la mitad del tercero. Pablo estaba despechado, maldecía su suerte; un fracaso, que atribuía a inconsciencia de las masas, que no comprendían las susceptibilidades del drama.

—¡Qué diría su novia que esperaba un triunfo, con sus consecuencias y cómo se alegraría de su fracaso la otra, María, su víctima!

Aquello era imposible. Todas sus ilusiones se desvanecieron, como se esfumaba el humo asulado de su Bismark.

Lloraba, tirábase de los cabellos, con desesperación de loco, con toda la ira que había albergado en su interior, en sus años de existencia.

do la atención por las perfecciones de sus líneas y por su cara irresaca y lozana como una rosa.

En otro lugar del teatro se encontraba ¡oh fatalidad! María, el primer amor de Pablo, luciendo su cara pintarrajeada por el bermellón y que delataba el triste papel que representaba en el mundo.

Pablo, al verla, se sintió conmovido y reconoció la acción infame que cometió con aquella mujer.

—¡Si pudiera reparar aun la falta...! —decía—Perob ¡ah!, ¿quién piensa en esos pormenores ante el próximo triunfo?

Ya terminaba el primer acto. Pablo al caer el telón, esperaba una estruendosa salva de aplausos, pero ¡oh ilusión!, solamente oyó unas cuantas palmadas frías, mercenarias... después unos cuantos aplausos al final del segundo acto y en la mitad del tercero. Pablo estaba despechado, maldecía su suerte; un fracaso, que atribuía a inconsciencia de las masas, que no comprendían las susceptibilidades del drama.

—¡Qué diría su novia que esperaba un triunfo, con sus consecuencias y cómo se alegraría de su fracaso la otra, María, su víctima!

Aquello era imposible. Todas sus ilusiones se desvanecieron, como se esfumaba el humo asulado de su Bismark.

Lloraba, tirábase de los cabellos, con desesperación de loco, con toda la ira que había albergado en su interior, en sus años de existencia.

Volvió la cara, esperando encontrar a los amigos que antes lo alentaron, que él creía que lo eran de corazón, para sentir un alivio en su pena; pero ¡oh Dios! no había nadie.

Todos lo abandonaban en la adversidad; ¡todos! ¡todos! hasta su novia, por la cual hubiera sido capaz de matar.

Sintió una voz que lo llamaba. Se detuvo y se encontró con María, la pobre muchacha que vendía su cuerpo para satisfacer sus necesidades.

—¡Ah! ¿eres tú? ¿Qué quieres? dijo Pablo.

María, con la palabra entrecortada por el llanto, dirigió frases consoladoras, invitándole a la resignación.

Aquellas palabras eran para Pablo, calmanteras para su dolor.

—Y es posible que tú, María, te compadeceras del que fué causa de tu pérdida y además un fracasado?

—Si el dolor nos junta. Yo también soy otra fracasada y que en suma no quiere decir sino una despreciada—dijo María.

—Es verdad; el dolor nos une. Y aquellos dos seres, aquellas dos almas fracasadas en el piélago de la sociedad, se unieron en un abrazo casto, fuerte, lleno de cariño y ternura...

J. SERRANO VENTURA
Granada, Febrero 1919.

En el Penal

Un plante
Desde hace algún tiempo los reclusos del Penal de Belén vienen bastante molestos, porque según se afirma carecen de ropas de todas clases, no siendo el rancho tampoco de lo "mejor".

El disgusto de los desdichados presos se exteriorizó anteaayer de tal forma, que se temió ocurrieran sucesos lamentables dentro y quizás fuera del establecimiento.

A la hora del rancho los presos prorrumpieron en protestas muy elocuentes, negándose a comerlo hasta tanto que se les dieran ropas y no se les tuviera muertos de frío.

Avisado el movimiento a la Audiencia, el presidente don Antonio Fort se apresuró a personarse en el Presidio, logrando con su presencia y palabras calmar los ánimos que ayer continuaban muy excitados.

Por esta causa se ha extremado la vigilancia, ante el temor de que se pueda reproducir el "plante" y ocurran alborotos.

UNA INICIATIVA

Monumento a Burell

Dr. D. José Arpe, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Con motivo de la muerte del insigne Burell, la prensa, donde fué oráculo y apostol, luchador y maestro, le ha rendido el tributo de justicia que merecía.

Pero, al fin, unas cuantas rosas arrojadas sobre la tumba de quien tantas vibraciones de espíritu y emoción del momento, toda la intensidad de una inspiración robusta, de un corazón sano, de un espíritu generoso y de un orfebre de la idílica...

Su alma joven, se troqueló en los moldes revolucionarios de aquellas encrespadas discusiones de las Cortes del 69, en las que las energías de Prin, las blasfemias de Suñer, la grandilocuencia de Castelar, los trenos de Aparisi, el arte de Moret y Salmerón y los arrebatos tribunicios de Manterola, tejieron para la libertad la glándula sagrada, en cuyos pliegues aún nos cobijamos.

Por eso, su estilo tiene, vibraciones de arpa, relámpagos de tormenta, rugidos de pasión, claridades de luz y tonalidades de aurora.

La Prensa fué su tribuna y en una modesta hoja dirigida por el socialista Pérez del Alamo, aparecieron las primeras creaciones de aquel ingenio precoz, que en esta provincia, en la tierra de Narváez, se dió a conocer como periodista.

Solo esta razón y la grandeza del propósito, me alientan a proponer a los periodistas españoles, por conducto de EL DEFENSOR, abrir una suscripción entre periodistas, para levantar un monumento que perpetue la memoria del llorado Burell.

¿Forma? ¿Organización? ¿Procedimiento?...

Quede esa labor para los grandes prestigios del periodismo: Moya, Castroviejo, Bueno, Castro, Rocamora...

Nosotros, los modestos, solo debemos y podemos coadyuvar a la realización de tan noble propósito, contribuyendo a la suscripción.

Lo accedido por iniciativa de Gómez Hidalgo, con motivo de la muerte del malogrado Julio Antonio, debe servir de estímulo para que la idea cristalice.

Su personalidad de usted en la prensa madrileña y los prestigios de EL DEFENSOR, pueden lograr lo que mi buen deseo, acertó a iniciar, confiando en la santa memoria de aquel hombre bueno que se llamó Julio Burell.

Le anticipa las gracias por su bondad, acogiendo amablemente esta carta en las columnas de EL DEFENSOR y me repito suyo afmo. buen amigo q. e. s. m.

José B. Muñoz R 12

EL DEFENSOR DE GRANADA acoge con gusto y hace suya la noble iniciativa del señor Muñoz, que seguramente hallará eco en toda la Prensa española y llegará a realizarse con el beneplácito y el concurso de todos los que nos honramos perteneciendo a la profesión que enaltecía la pluma brillante del ilustre Julio Burell.

En la Diputación

Sabstia de viveras
Presidida por el diputado señor Guillén y ante el notario don Nicolás María López, se verificó ayer la segunda subasta del servicio de suministros para la beneficencia provincial.

Al acto no concurrió licitador alguno, declarándose por tanto, desierta la subasta.

La Comisión provincial acordará la tercera y última subasta.

Carretera intransitable
Los propietarios e industriales domiciliados en las proximidades de la carretera de Atarfe a Santafé, presentaron ayer un escrito al Gobernador civil y otro al ingeniero jefe de Obras públicas, solicitando el arreglo de la citada carretera que se halla intransitable desde hace cuarenta años.

Confección cerrada
Por no reunir las debidas condiciones higiénicas, ayer ordenó el Alcalde se clausurara una confitería.

Sociedad Española
COLEGIATA 7, Madrid.
= Casa de HERALDO =

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Segunda votación para cargos de tenientes de alcalde.

Oficio de don Manuel Gómez dimitiendo los cargos de Síndico y Delegado de cárceles.

Reorganización de comisiones. Oficio del señor Valenzuela renunciando el cargo de concejal, por ausencia e intermedial.

Idem de D. Francisco Sánchez, igual renuncia por ausentarse de Granada.

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Pago de las atenciones del personal y material del presente mes.

Oficio del jefe de Pósitos transcribiendo el del Delegado regio accediendo a lo solicitado por don José Liorente y autorizando al Ayuntamiento para otorgar escritura de cancelación de fianza hipotecaria para responder de las gestiones, como depositario de Pósitos. La sección provincial facilitará los documentos necesarios.

Solicitud de don Juan Nacle pidiendo reposición en el cargo de director del Laboratorio.

Otro del presidente de la función a beneficio de las Escuelas del Ave-Maria, pidiendo un donativo.

Oficio del Alcalde de Ayerbe, participando que el Ayuntamiento acordó consignar su protesta por los sucesos de Granada.

Telegrama del presidente del Consejo de ministros agradeciendo el saludo del Ayuntamiento.

Otro del Ayuntamiento de Palafrugell dando el pésame por dichos sucesos.

Otro del Ayuntamiento de Palencia en análogo términos.

Decreto del Alcalde admitiendo la dimisión al oficial del Matadero Enrique Caraballo, y al guarda jardinero Francisco Medina López.

Otro suspendiendo de empleo y sueldo a propuesta del delegado del Matadero, y mientras se instruye expediente, a varios funcionarios, nombrando a los que han de sustituirle.

Otro suspendiendo de empleo y sueldo y mientras se instruye expediente, al encargado de la Asociación de Caridad.

Otro en iguales términos respecto al sobrestante municipal.

Otro análogo, al jefe de la limpieza y nombrando al sustituto.

Otro suspendiendo de empleo y sueldo, por sus faltas de asistencia, a varios empleados de Secretaría.

Otro suspendiendo de empleo y sueldo, por innecesarios, a los dos intérpretes.

Presupuesto de 1.489'74 pesetas para construcción de la caseta del fiato de San Isidro, con arreglo al proyecto.

Solicitud de don Mariano Fernández, interesando su inclusión en el padrón.

Expediente instruido para liquidación de cuentas al sobrestante.

Solicitud de don Manuel Orta interesando devolución de fianza al Administrador de Consumos.

El padrón de pobres
Para dar reclamaciones, está expuesto al público durante quince días, el padrón de pobres del barrio de Santa Escolástica.

Fianza benéfica
Aceptando el generoso ofrecimiento del profesor de esgrima don Afrodísio Aparicio, se organiza por el Ayuntamiento una fiesta a beneficio de la Asociación de Caridad.

Mordido por un perro
Se ha dispuesto que sea tratado en el instituto antirrábico el vecino de Baza Amador García, que fué mordido por un perro sospechoso.

Preséntese
El inspector de Sanidad ruega a Antonio Jiménez se pase por aquellas oficinas a hablar del contenido de su denuncia 22 del corriente.

Sindicatos agrícolas
En Gábia Grande y Huétor Vega han quedado constituidos nuevos sindicatos agrícolas.

A cobrar
Por esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto el pago de la nómina de Febrero, a las Clases pasivas, en los días siguientes del mes de Marzo:

Día 1.º Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 3.º Retirados que cobran por sí.

Día 4.º Retirados que cobran por apoderados.

Día 5.º Montepío militar.

Día 6 y 7.º Todas las nóminas sin distinción.

Día 10 y 11.º Retenciones.

Denuncia a la Hacienda
Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio todos los deudores a esta Delegación de Hacienda.

Centro de Cultura Popular

Hoy, a las seis de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «La evolución del régimen local en España» el presidente de dicho Centro y catedrático de nuestra Universidad don José Palanco Romero.

Movimiento de población
Ayer se registraron 4 nacimientos y 4 defunciones.

Necrología
Han fallecido en esta capital: Doña Francisca Ruiz López, doña Angustias Roldán Sánchez, don Luis Cantón Fernández y don Manuel Muñoz Moreno.

Cocineros y camareros
La sociedad «La Amistad» de dependientes de hoteles, restaurantes y cafés, celebró junta en la noche del 23, habiendo acordado lo siguiente:

Establecer desde el 1.º de Marzo la Caja de Auxilio Mutuo.

Que conste en acta un voto de gracias para los jefes de hoteles y cafés por el concurso que vienen prestando a esta benéfica institución.

Tomar en consideración una proposición de varias señoras hijas de socios para regalar una bandera.

Se adoptaron otros acuerdos de régimen interior y se levantó la sesión.

Depósito de huevos

En la calle de la Duquesa, núm. 2, se ha establecido un depósito de huevos de los montes, cuyos precios serán excesivamente económicos, porque el dueño está en combinación con los arrieros.

Los precios que registrarán desde hoy serán el de 2,40 pesetas y 2,30 la docena.

Las alteraciones que haya en los precios se harán públicas el mismo día.

Se advierte al público que en este despacho no ocurre lo que en otros similares, sino que se efectuarán las ventas con arreglo a los precios fijados sin negar el artículo.

El dueño de este depósito, José Cabrera, ha conferenciado con las autoridades, quienes han estado conformes en los precios dados por él.

Crónica de espectáculos

EN ISABEL LA CATÓLICA
Esta noche se estrenará la grandiosa producción de Jacinto Benavente, titulada, «El Dragón de Fuego», que será un verdadero acontecimiento artístico, cuyo decorado y atrezzo ha costado veinte mil pesetas.

Multitud de personas interesadas de la empresa abra un abono para Carnaval en virtud, a que, por los sucesos pasados no han estado los ánimos propicios a abonarse a ninguna clase de espectáculos.

SALON VICTORIA
En vista del gran éxito y para que toda Granada pueda admirar al sublime Zacceni, que tan justamente ha alcanzado el renombre de emperador del arte, se proyectará hoy por última vez su mejor creación «Los Espectros».

Mañana jueves, «Tosca», por la Bertini, con adaptación musical de la ópera por una gran orquesta.

CIRCO GALUSTICO
Para la vista de anteaer se matricularon siete gallos, concertándose cuatro peleas.

1.º Dos pollos de tres libras y una onza, puyas 16, cenizo en colorado de la gallera de la Laguna y gallino de la de los Alamillos perdiendo el primero.

2.º Dos pollos de tres y tres y media, puyas 15, ambos cenizos en colorado, y de las mismas galleras.

En esta pelea hacen tabla.

3.º Dos pollos de tres y cuatro y media, puyas 16, negros y colorados, de 1 s galleras de la Laguna y Alamillos, ganando este último.

4.º Dos pollos de tres y once, puyas 20, negros y colorados, de las mismas galleras, ganando el primero.

La presidencia a cargo de D. Manuel Contreras, estuvo acertada.

Y hasta el domingo, que se efectuarán grandes quimeras.

SALON REGIO
Siguen contándose por illos las funciones del favorecido teatro del Escudo d. J. Carmen.

Hoy se estrenará la tercera jornada de la hermosísima película «La noche que dormí bajo las estrellas», que es de lo más admirable que hemos visto en Granada.

El resto del programa es interesante. Como todos los días, habá secciones vermouth, a las cuatro y cinco y media de la tarde.

Quejas del vecindario

Los planes de manubrio
Vecinos de la calle de San Juan de los Reyes, nos ruegan llamemos la atención de las autoridades municipales acerca de los continuados escándalos con que a deshora son obsequiados, por algunas damas alegres, amenizando el espectáculo, varios planes de manubrio que ejecutan toda clase de melopeas, hasta más de media noche.

Y como los sufridos habitantes que se nos quejan, tienen perfecto derecho a dedicarse al descanso en las horas nocturnas, protestan de que no se les deje tranquilos, y ruegan a las autoridades, adopten las medidas que sean oportunas para hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

La Virgen de Lourdes

Procesión

Terminada la solemne quincena que en honor de la Virgen de Lourdes se ha venido celebrando en la iglesia de la Magdalena, ayer tarde fué sacada en procesión la venerada imagen.

A las seis y minutos se organizó la comitiva religiosa.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada; seguía el estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora de Lourdes, llevado por don Elias Medina; a continuación la banda de música del Ave-Maria; cruz parroquial y ciriales; numerosos fieles con velas; capilla de música del señor Vidal, y la imagen de Nuestra Señora llevada a hombros de individuos de su hermandad.

Las andas de la Sagrada Imagen estaban adornadas con multitud de clavetes y violetas.

Seguía el clero de la Magdalena, marchando revestido de preste el canónigo de la Catedral, don Juan Arias Reza, y de dalmáticas los presbíteros don Domingo Alcalá y don Miguel Callejas.

Cerraba la comitiva la banda municipal de música.

Al cuidado del orden de la procesión iban los prebiteros don Antonio Samos, don Eusebio Martín y don Enrique Pareja, y el párroco de la Magdalena don Enrique Bermejo.

Recorrió la procesión el itinerario siguiente: Calles de Gracia, Hileras, Mesones, placeta de Santo Cristo, plaza de Bibarrambila, dando la vuelta, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad, calle de las Tablas y Puentezuelas, a la iglesia de la Magdalena.

Al paso de la Imagen por delante del Palacio Arzobispal, la capilla de música del señor Vidal cantó el coro de las coplas a la Virgen, tituladas «Viva María Santísima», del maestro Blancas.

En el balcón central del antes citado Palacio, se encontraban nuestro prelado señor Meseguer y el obispo de Jaca don Manuel Castro Alonso, acompañados del canónigo maestrescuela don Luis López Dóriga y del familiar y beneficiado D. Jaime González Caspá.

Los balcones de la calle del tránsito estaban engalanados y presencia el paso de la procesión numeroso público.

Disparáronse multitud de cohetes y palmas reales.

Las clínicas

Conferenciaron ayer con el Gobernador civil, los señores Cuadrado y Aravaca, presidente de la Diputación y vice de la Comisión respectivamente, sobre la petición de los catedráticos de Medicina, referente a la construcción de dos nuevas clínicas en el Hospital.

Los señores expresados se mostraron muy de acuerdo con la aludida demanda, añadiendo que en la última Comisión fué aprobado un presupuesto de más de trece mil pesetas para construir una sala, la que dividida por el centro, se servirá para hombres y mujeres.

Con camas y demás material saldrá la nueva clínica en tres mil duros.

Lamentáronse del mal estado de fondos que les impide por ahora hacer otra cosa, aunque tienen el propósito de que en los nuevos presupuestos se incluyan partidas a tal fin.

Elogiaron por último la actitud de los médicos, que ellos secundaban no la parte cultural que ello significa.

Los médicos de la Beneficencia provincial visitaron también al Gobernador, para exponerle que la construcción de las nuevas clínicas no supondría para ellos menoscabo de los derechos que tienen adquiridos.

El Gobernador así lo entendió, y en ese sentido se dirigirá a la Diputación.

La Beneficencia

Para estudiar en todos sus aspectos el problema de la Beneficencia, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento el teniente de alcalde don Rafael Hitos Rodríguez y todos los médicos municipales.

El señor Hitos expuso a los reunidos que, antes de hacer una reforma radical en los servicios de Beneficencia, el Ayuntamiento quiere oír los informes de los técnicos.

A este fin, sometió a la deliberación de los médicos titulares las siguientes cuestiones:

1.º Distribución del servicio, según las aptitudes y facultades de cada uno de los médicos.

2.º Especialidades en los servicios que actualmente existen y en los que deben crearse.

3.º Establecimiento de una consulta externa municipal en la Casa de Socorro, según las especialidades de los facultativos.

4.º Material necesario para el desarrollo de las funciones de Beneficencia.

6.º Amplio padrón de pobres pa-

re que todos los necesitados puedan tener servicio médico-farmacéutico gratuito.

6.º Reformas necesarias, en general para la mayor efectividad en el servicio de Beneficencia.

Todas estas cuestiones fueron objeto de detenido estudio y se tomaron en consideración.

Se adoptó el acuerdo de nombrar una ponencia que redacte un amplio proyecto de reorganización del servicio médico.

Ese proyecto, una vez concluido, pasará a la comisión de Beneficencia y dictaminado por ésta, irá a la aprobación del Cabildo.

Forman la ponencia el señor Hitos y los facultativos señores Simancas, Horques y Pareja, quienes se reunirán todos los días hasta dar fin a la misión que se les ha encargado.

Extensión Normalista

La extensión Normalista de Granada, fundada en la clase de Historia por el catedrático de dicha asignatura don Melchor García Sánchez, ha dado una gallarda prueba de su altruismo y esmerada dirección pedagógica.

Como un periódico diario publicó el día 1.º del corriente la noticia de que un obrero, llamado Enrique Martínez Soto (calle de Triana, bajo, número 3), se hallaba enfermo y expuesto a morir por falta de recursos y medicación, formóse una Comisión de normalistas que se comprometieron a pedir limosna, si fuese preciso, para salvar de la miseria a la familia del referido obrero.

Formaron la Comisión los alumnos señores Ruano, González Toro, Moreno Fernández, Colá, Aguilera y Guzmán.

Con lo recogido por estos señores, se le ha entregado al referido obrero, bajo recibo, un jornal todos los días, hasta hoy en que ya está la familia repuesta, y el obrero fuera de peligro.

De sanidad

Habla el Inspector
El inspector provincial de Sanidad, al recibir ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

He leído—comenzó diciendo—en un diario local, que existen casos de gripe en Granada, y me sorprende extraordinariamente existan casos de esta infección o cualquiera otra sin que tenga de ellos conocimiento esta inspección provincial, con evidente infracción del artículo 124 de la instrucción de Sanidad y del 1.º del Real decreto de 10 de Enero último, en las que se dispone de un modo terminante, la obligación de la denuncia a la autoridad sanitaria.

Espero, terminó diciendo, que solo sea un rumor desprovisto de fundamento, porque en caso contrario me veré en la dura precisión de cumplir cuanto se previene en las recientes disposiciones sanitarias, usando de las atribuciones que se me confieren.

En la Alpujarra
Se ha telegrafiado al inspector general de Sanidad, participándole el estado de la epidemia gripal en Albuñol y la Rabita, donde actualmente existen 31 casos de dicho mal.

En Guadix
El inspector provincial ha ordenado al del distrito de Guadix, que le dé cuenta diaria del número de ataques que hay en dicha población y pueblo de Esfiliana.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos:

Conserve V. siempre el CUFIS limpio de defectos y alteraciones, empleando con frecuencia «ESCRINA» y usando a diario «JABON «ESCRINA»», admirables productos para la higiene de la piel. Se venden en Farmacias y droguerías.

«Claret, Royal Claret y Diamante» de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Los caramelos mata-tuberculos y purgantes P. G. Sáiz favorecen la curación.

Conservación especial de enfermedades de TUBERCULOSIS Y VIRUS INFECCIOSOS

FOR EL Doctor Angel Guizarré

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

Crónica religiosa

SANTO DEL DIA.—San Alejandro. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Feria, con rito semidoble y color violado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En las Comendadoras.

JUBILEO CONCEDIDO.—En San Matías. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador y San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan

de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Comendadoras y San Matías, a las nueve.

MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías y las Comendadoras.

Chanclos de goma Americanos



Forma Storm Slipper con bordillo reforzado (Rolled Edge) Clase la más sólida

Para caballero desde 10, a 11 pesetas

URRUTIA DIRECCION DE CORREOS

eyes Católicos, 5, y Milagro, 5.—Granada

Sociedad anónima minera Minas y plomos de Sierra de Lújar

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria para el día 20 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, San Matías número 21, Granada.

1.º Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1918 y situación de los asuntos sociales.

2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social. Aplicación de los beneficios realizados.

3.º Ampliación del plazo de prescripciones de los cupones de dividendos números 20—21—22 y 23.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad.

En España: en el domicilio social, San Matías, número 21, Granada o en el Banco de España y sus sucursales, cinco días por lo menos, antes del designado para la Junta.

En Bélgica: en los establecimientos «Caisse Générale de Reports et de Dépôts» en Bruselas, o «Banque Liégeoise», en Lieja, diez días por lo menos, antes del 20 de Marzo.

Las cuentas del ejercicio 1918 estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social, desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 22 de Febrero de 1919.— Por el Consejo de Administración: El Administrador-delegado, Luis De Pelsmaeker.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos:

Conserve V. siempre el CUFIS limpio de defectos y alteraciones, empleando con frecuencia «ESCRINA» y usando a diario «JABON «ESCRINA»», admirables productos para la higiene de la piel. Se venden en Farmacias y droguerías.

«Claret, Royal Claret y Diamante» de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Los caramelos mata-tuberculos y purgantes P. G. Sáiz favorecen la curación.

Conservación especial de enfermedades de TUBERCULOSIS Y VIRUS INFECCIOSOS

FOR EL Doctor Angel Guizarré

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2.

MATRIMONIO

americano, sin hijos, person s cultismms, de-sean alquilo gabinete, dormitorio, amueblados, e casa de familia que sea honorable, para temporada. Piden y dan excelentes referencias. Dirijan carta con ptecho a los señores de la Torre, calle General Riquelme, número 16.

El maestro Afrodísio en Granada

Ayer fué un verdadero día de fiesta para el aristocrático Casino Principal.

Inauguraba las dos salas de armas, militar y del Casino, el famoso maestro Afrodísio, y este anuncio era suficiente para atraer a los salones del Circolo lo más conspicuo de nuestra sociedad y a la brillante representación del ejército, que ayer aplaudió con mucho entusiasmo los asaltos magistrales del esgrimidor insuperable, que es Afrodísio.

En efecto, antes de las cinco y media de la tarde ya estaban llenos los pasillos y salas del Casino esperando el momento de la inauguración.

El maestro Aparicio, rodeado de sus distinguidos discípulos madrileños don Carlos Revenga, don Raimundo Fernández Cuesta y don Juan de Mata, recibían sinceramente los saludos afectuosos de la distinguida concurrencia, que poco después había de aplaudirle en su habilísimo juego de esgrima.

Afrodísio elogiaba con gran entusiasmo a Fernández Cuesta y a Revenga; pero hacía especial mención de Mata Millán, que era, más que su discípulo, su ahijado, soldado del regimiento de Córdoba, y a quien presentaba como profesor de esgrima de la guarnición y del Casino.

Conviene hacer constar que Mata Millán, un joven barbilampino, eminentemente simpático, procede del colegio de la Paloma, de Madrid, protegido de aquel Ayuntamiento, y está modelado a imagen y semejanza de su maestro Afrodísio, es decir de su segundo padre, porque el maestro habla de su ahijado y éste de su protector como existiendo entre ellos una perfecta comunión espiritual. Afrodísio, que es un psicólogo admirable, comprendió al empezar a tratar a Mata Millán, que estaba predestinado para mayores empresas, fuera del benéfico establecimiento de la Paloma, y con amor paternal, puso toda su alma grande en la educación y formación de su elegido, para que éste continuase propagando las enseñanzas del arte nobilísimo de la esgrima.

Por eso, ayer, Afrodísio no cabía en sí de satisfacción, cuando presentaba en el Casino, como profesor, a su alumno predilecto, don Juan de Mata, tan buen soldado como temible esgrimidor.

El acto

A las cinco y media en punto, hora que anunciaba el programa, tuvo lugar la inauguración de la sala de esgrima.

Occuparon la presidencia el señor Gómez de las Cortinas, presidente del Casino, y el vicepresidente, don Mariano Cuevas; el general gobernador señor Prieto Valero; el coronel del regimiento de Córdoba, señor Gabarrón; el coronel de Lusitania, señor Ruiz del Portal; el coronel de artillería, señor Brotons; el coronel de la Zona, don Isidro de la Torre y don Manuel Márquez.

No podemos citar todos los nombres de la aristocrática concurrencia que llenaba el salón, ni los de aquellos que, a falta de sitio, pululaban por los pasillos y que después felicitaron a los campeones de la fiesta, como a la directiva, que la organizó.

Aparicio hizo la presentación oficial del profesor don Juan de Mata; y acto seguido el capitán de infantería, señor Rosaleny, leyó un trabajo primoroso del maestro de los maestros de periodistas, don José Ortega Munilla, titulado «Los niños de la espada», que es todo un canto a la belleza del arte de la esgrima, y sobre todo un panegírico de la obra social que realiza Afrodísio, ennobleciendo a la juventud abandonada, llevándola a sus aulas del foronete y de la espada, haciendo hombres de porvenir, artistas diestros en los ejercicios de las armas, que den honra y

prez a la escuela de Afrodísio, del maestro y protector de desvalidos.

Cuando el capitán Rosaleny terminó la lectura de las cuartillas de Ortega Munilla, todas las manos se juntaron para aplaudir la preciosa lucubración del eminente periodista.

Instantáneamente después empezaron los asaltos, donde el maestro Afrodísio, sus discípulos y los señores Morilla y Santacruz, hicieron un verdadero alarde de destreza y agilidad en el ataque y la defensa, manejando el florete, la espada y el sable en lid redoblada, como si realmente estuvieran en el campo del honor.

Por un momento vimos extremadamente interesado al maestro Afrodísio en su asalto a florete con don José Santacruz.

Se trata de que Santacruz ha sido discípulo de Afrodísio y en sus acometidas demostró tener empeño en «tocar» al maestro.

Afrodísio hizo saber a la concurrencia, la gran estima que siempre tuvo a su alumno en sala de armas. Revenga, Mata y Fernández Cuesta midieron también sus armas, propiamente como el maestro Aparicio. Al terminar cada asalto, la concurrencia aplaudía largamente.

El jurado y los jueces de campo

Telegramas y telefonemas

La crisis resuelta

Madrid 25

Romanones y Maura

El presidente del Consejo ha conferenciado con el señor Maura. Manifestó el conde de Romanones que no cree que deba explicarse la crisis. «Al Parlamento le correspondió hablar.»

Alba en Palacio

El señor Alba habló con el rey durante hora y media. Manifestó que expuso al monarca su juicio, con sinceridad absoluta. Negó importancia al incidente parlamentario del viernes.

Justificó su actitud, exigiendo una explicación de la salida del señor Argente.

No piensa reproducir el incidente. Apoyará al gobierno para legalizar la situación económica.

Deben examinarse serenamente las leyes de ingresos, que producen la viva protesta del contribuyente.

Recordó la reunión del ministerio de Estado y los compromisos que contrajeron, que fueron: legalizar la situación económica y examinar el problema de la autonomía. «El conde de Romanones se ha excedido pretendiendo resolverlo, formando una comisión extraparlamentaria para redactar el estatuto.»

No se nos puede exigir silencio, para ahorrarlos esfuerzos oratorios al conde de Romanones.

Las Cortes

Madrid 24

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva. Ocupan el banco azul los señores Roselló y Salvatella.

Se lee la comunicación de la muerte del señor Burrell.

El señor Villanueva pronuncia un sentido discurso necrológico.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La proposición catalanista del referendun

Continúa la discusión de la proposición catalanista.

El señor Pedregal dice que los reformistas vieron con simpatía el movimiento de Cataluña en favor de la autonomía, y no tienen inconveniente en votar a favor de la proposición.

Las circunstancias políticas son propicias para que atienda la Cámara y tome en consideración la proposición del señor Pi Suñer. Lo contrario sería negar a Cataluña, la facultad de exteriorizar sus aspiraciones.

El conde de Romanones.—Aunque la misión mía fuera sólo, la de aprobar los presupuestos, otro gobierno con estas Cortes pueden aprobar el proyecto de autonomía.

Presentó la dimisión, porque acaso fueran las palabras del señor Pedregal, las que pusieran de manifiesto cuál era mi situación, por entender que hay momentos en que los hombres que se sientan en este banco deben dejar libre paso a la Corona, para que vea si debe sustituirlos.

Hoy cuento con la confianza de la Corona, ratificada. Respecto a la confianza del Parlamento, creo que cuento con mayoría de votos, hasta que se demuestre lo contrario. Estoy decidido a cumplir mi deber.

El señor Pedregal.—De las palabras del conde de Romanones se deduce que el problema de la autonomía, no va a ser discutido.

Para nadie es un secreto que estas Cortes, sólo aprobarán los presupuestos. El propio conde de Romanones no hará hincapié en que se discute la autonomía.

Excita al gobierno a que acepte la proposición.

El señor Prieto.—Los socialistas votaremos la proposición, sin perjuicio de examinar el estatuto catalán.

Aboga por que se produzca la votación, que demuestre a que el gobierno tiene la confianza del Parlamento.

Alude a las manifestaciones que hizo el señor Alba, al salir de Palacio diciendo que el gobierno tiene como única misión, aprobar los presupuestos y encanizar la cuestión catalana, para que otro gobierno le diera sanción.

Existiendo este compromiso entre todas las fuerzas monárquicas, no es lícito detener la acción legislativa ante un proyecto que no se aprobará. Hay que aclarar esto, para no perder el tiempo.

Cualquiera que sea la situación de la Corona para resolver los conflictos políticos, nosotros no nos prestaremos a que se extorque la obra más fundamental que tiene que realizar el Parlamento.

El conde de Romanones.—No pido mucho, después de leerse los presupuestos en 21 de Enero, solicitando que se avance la discusión, puesto que faltan veinte sesiones, en cuyo tiempo tiene que quedar aprobado el presupuesto.

El señor Cambó se refiere a las manifestaciones del señor Alba, diciendo que el gobierno se constituye

para aprobar los presupuestos, y no resolver el problema de la autonomía.

Siendo así, felicito al señor Dato, por haber rechazado formar parte de la comisión extraparlamentaria. No me explico cómo otras fuerzas se prestaron a esa comedia.

El conde de Romanones.—No hay comedias.

El señor Cambó.—Eso significa jugar de una manera imperdonable con los problemas vivos que hay planteados en el país. Si el señor Alba ratifica sus manifestaciones, su señoría no tiene autoridad para seguir sentado en el banco azul, y mucho menos para seguir al frente de los destinos de España.

El conde de Romanones insiste en que no hay comedias.

Apela a las personas que acudieron a la reunión del ministerio de Estado, que declaren lo que ocurrió allí.

El gobierno se constituyó para aprobar los presupuestos, y por la necesidad de oír el debate sobre la autonomía, que había planteado su señoría.

El señor Cambó insiste en que, si el señor Alba no rechaza las palabras que se le atribuyen, seguirá entendiendo que la formación de la comisión extraparlamentaria fué una burla.

El conde de Romanones mantiene sus afirmaciones.

El señor Dato dice que en la reunión del ministerio de Estado se convino la urgencia de aprobar los presupuestos.

El señor Maura.—Sin pacto de no hacer otras cosas.

El señor Dato.—En cuanto a la situación de la minoría conservadora, en relación con el gobierno, repito que mi intervención del viernes, se limitó a decir que el señor Rodríguez no representaba en el gobierno al partido conservador, en forma que el propio conde de Romanones estimó lógica.

El señor Alba explica sus palabras y sus declaraciones, afirmando que fueron dichas en el sentido de que en el ministerio de Estado se convino aprobar los presupuestos.

Respecto a los demás asuntos, cada uno quedaba en libertad de examinarlos y votarlos.

Con las declaraciones no he pretendido mermar las iniciativas del gobierno, sino hacer constar que nuestro compromiso de apoyo se limitaba a los puntos convenidos en la reunión del ministerio de Estado.

Colaboramos en la comisión extraparlamentaria, pensando en aportar nuestras ideas sobre algunos problemas. Pero el proyecto presentado es producto de transacciones, y claro está hay puntos sobre los cuales hemos salvado nuestro criterio.

Como en mis palabras de hoy no hay habilidades, ni quiero que surjan equívocos, contestaré claramente a cuantas preguntas me hagan.

Responde al señor Prieto, que el individuo de su minoría señor Matosanz, intervendrá en el debate sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

Respecto a su criterio sobre los presupuestos, mantiene la opinión de que España debe seguir una política económica-financiera, en consonancia con la que se sigue en otros países.

Discrepa del señor Cambó en lo relativo a la urgencia de aprobar los presupuestos, cuyo plazo de presentación se acortó por los requerimientos de urgencia que le hicieron los señores Rodés y Ventosa.

Termina ofreciendo su apoyo para aprobar el presupuesto, con la discusión necesaria, pero con urgencia.

El señor Nougués censura a quienes aspiren a gobernar y sólo se preocupen de legalizar la situación económica.

Creo que no aprobándolos en abril, ni en junio, nada pasaría.

Las izquierdas discutimos, pero sin obstruccionar.

El problema de las subsistencias no se resuelve por la cobardía de los gobiernos, pues se les da leyes dictatoriales.

El conde de Romanones.—El gobierno es el primero que desea que los presupuestos se discutan normalmente, sin apelar a la guillotina.

El señor Prieto.—Deduciendo de las manifestaciones de los señores Maura, Alba y Dato, se demuestra que el gobierno no tiene votos.

Alude a la reciente reunión de la Unión general de trabajadores; donde los representantes de las provincias expusieron las angustias del proletariado. «Es tan intensa la agitación, que para evitar que se desbordara violentamente, le abrimos cauce, entregando un pliego de condiciones al conde de Romanones.»

Con la discusión de hoy, vemos claramente que, en cuanto aprobéis los presupuestos, cerraréis las Cortes. Y yo digo, que la situación del país es tan grave, que el problema social de España no puede esperar a que haya otro Parlamento.

El conde de Romanones.—El gobierno está ocupándose con gran interés de las conclusiones de la Unión general de trabajadores; pero son tan complejas y de tal magnitud, que no

pueden resolverse en días, semanas, ni meses.

El señor Alba expresa el deseo de que en ningún caso se cierre el Parlamento, sin discutir las leyes sociales, principalmente las referente al régimen de la propiedad.

Al ir a votarse la proposición, el señor Senante quiere hablar.

Se opone el señor Villanueva. Se suspende la votación, entrando en el orden del día.

El presupuesto de Estado

El señor Santacruz discurre extensamente haciendo consideraciones de orden internacional, censurando la política que se ha seguido en el extranjero.

Condena la política de Marruecos. El conde de Romanones le contesta brevemente, elogiando al general Berenguer.

El señor Cambó.—Considera necesario que haya un debate sobre Marruecos, puesto que la política que se seguirá en nuestro territorio, depende de la situación de España e Inglaterra, que tienen el propósito de acordar, someter todo el continente africano a un estatuto único, para evitar el choque de soberanías distintas de las naciones que ejercen el protectorado.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que el problema de Marruecos es interesantísimo para España.

La Conferencia de la paz empezará a tratar de Marruecos. Estoy seguro de que no se tratará sin que España esté presente.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el general Aznar. Ocupan el banco azul los señores marqués de Cortina y Muñoz Cobos.

El marqués de Mochales pide explicaciones de la última crisis.

Solicita que se presente en la Cámara el nuevo ministro de Abastecimientos.

El señor Muñoz Cobos ofrece que el conde de Romanones dará las deseadas explicaciones.

«Creo oportuno, añade, presentar al rey la cuestión de confianza y ratificados los poderes, el gobierno no ha sufrido modificación.»

El marqués de Mochales.—Me refería a la dimisión del señor Argente.

Pide que se suspenda la sesión hasta que llegue el conde de Romanones.

El marqués de Cortina le ruega que no insista en su propósito, cuando está pendiente la discusión de los presupuestos.

El marqués de Mochales accede.

Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos, aprobándose las obligaciones generales y el presupuesto de la Presidencia.

Se discute el proyecto de reforma de la ley de seguros.

Sin discusión se aprueba. Se levanta la sesión.

El general Miláns del Boch, destituido

Le sustituye el general López Herreros

Ha circulado en el Congreso con insistencia, el rumor de que el capitán general de Cataluña ha sido relevado del cargo, habiéndole sustituido el general López Herreros.

Relaciones entre el gobierno y el ayuntamiento

Madrid 25

Se soluciona el conflicto derogando la real orden que lo provocó.

El conde de Romanones manifestó a última hora en el Congreso, que el conflicto entre el ayuntamiento y el gobierno, se había solucionado mediante una fórmula de arreglo entre el ministro de Abastecimientos y el ayuntamiento.

Como se le hiciera observar que el municipio tenía formuladas reclamaciones, no solo en el ministerio de Abastecimientos, sino también en Gobernación y Hacienda, contestó el conde de Romanones, que la causa de la dimisión colectiva era nada más que sobre la cuestión del pan.

Como ven ustedes, añadió, todo se va arreglando, como se arregló lo de Caparota. La calle es larga, aunque va resultando calle de la Amargura.

Se felicitó de que el Senado hubiese aprobado las obligaciones generales del Estado y el presupuesto de la Presidencia, en unas horas, cuando el Congreso ha invertido un mes.

Aunque el conde de Romanones ha reservado la fórmula, se sabe que consiste en que el ministro de Abastecimientos dictará esta misma noche una real orden, que será comunicada

mañana al ayuntamiento, derogando la que produjo el actual conflicto.

Además, dentro del plazo de cuatro días, dictará don Leonardo Rodríguez un decreto regulando las atribuciones del municipio en materia de subsistencias.

La elección de Loja

Para el día 23 de marzo

La Gaceta publicará mañana un decreto convocando a elecciones generales, para el día 23 de marzo, entre otros distritos, el de Loja.

ULTIMA HORA

Gimeno recoge sus papeles del ministerio

La comisión de presupuestos contra el ministro de la Gobernación.

La comisión de presupuestos del Congreso examinó el presupuesto de Gobernación, suprimiendo todas las partidas que ha introducido el señor Gimeno sobre la sanidad del campo.

El señor Gimeno disgustado, ha dimitido con carácter irrevocable.

Mañana volverá a reunirse la comisión de Presupuestos para tratar del mismo asunto, confiándose que pueda llegarse a un arreglo.

El conde de Romanones, disgustado por este nuevo conflicto, confía que sus gestiones convencerán al señor Gimeno, para que se quede, aunque el señor Gimeno ha recogido todos sus papeles del ministerio.

Amenaza seria de huelga

Madrid 25

El conflicto de la Constructora naval de Cádiz

La huelga de la Constructora naval de Cádiz ha empeorado.

La Sociedad concede 48 horas a los obreros, para que reanuden el trabajo. De lo contrario, cerrarán los talleres.

Los obreros amenazan con la huelga general en Andalucía.

Sucesos locales

Mujeres apaleadas

En la Jefatura de vigilancia denunció ayer Ercanación Muñoz León, habitante en la calle de Cocheras de San Cecilio, número 3, que momentos antes, la denunciante y su hija Jo. eta Arévalo Muñoz, habían sido apaleadas por Antonia Pérez, que vive en la misma calle.

De los golpes resultó lesionada Josefa que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Del hecho entiende el juzgado municipal del Campillo.

Un accidentado

En la vía pública sufrió ayer un accidente el albañil Francisco Maroto Garrido, de sesenta años.

Asistido en la Casa de Socorro, fué después trasladado a camilla al hospital de San Juan de Dios.

Un valiente

A las tres de la madrugada anterior, los guardias de Seguridad Juan Medina y Evaristo Fernández, presentaron en la Jefatura de Vigilancia a Juan González Fernández, de 24 años de edad, soltero, de oficio afillador que fué detenido a petición de Nieves Salazar Jiménez, habitante en la Placeta del Oso, número 23.

Dicho sujeto se presentó en la casa de la denunciante, agrediendo con una navaja y destruyéndole la puerta y ventanas de una de las habitaciones.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

Juan Martín Sánchez, sucesor de Martín y Ramírez

MARCA REGISTRADA

FABRICA LA CONSANTANA (Barrio Huelin)

Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7.—MALAGA

SUCURSAL EN GRANADA, PLAZA DE TOROS

La Rosario (Soiedad Anónima)

Casa fundada en 1864

Es REY DEL TOCADOR

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANVON DIVINA, FLORIDA

BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

CUARTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don José González Rojas Que falleció en Sevilla el día 27 de Febrero de 1915. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de Maracena, y la de funeral, que tendrá lugar en la misma, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su padre y hermanos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sacrificio en dicha Iglesia, recibirán el estipendio de cuatro pesetas. El señor Arzobispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Maracena 26 Febrero de 1919.

Grandes almacenes Y TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

Neutrácido Español No hallando remedio racional en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino UN ESTÓMAGO NUEVO que digiere y que asimile, porque, de no ser así, siendo causa de defecaciones, de náuseas a las más graves y de fermentaciones que producen la HUMANIDA. El tratamiento no es más seguro en este sacrificio, de los de todos sus similares en su composición y en sus efectos, que el que rápidamente sus molestias y los dolores que le atormentan, no con el estómago, que le atormentan momentáneamente, y de los cuales está cierto, sino haciendo desaparecer su causa. Inofensivo en absoluto En las principales Farmacias y Droguerías Franco de 300 gramos, 6 pesetas, y franco de 500 gramos, 10 pesetas. CONCESIONARIO EXCLUSIVO JOSE MARIN GALAN--SEVILLA que envía gratis el prospecto a quien es lo solicita. De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Puercas; Covadonga, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Peñ, Gran Vía, 9; P. N., Carrera de San Jerónimo, 49; Suárez, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 3; Miguel, González Perales, San Luis, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motil, Per 2 Zaragoza.

De ocasión Se venden materiales y maderas, buenas puertas, entarimados, baranda de escalera de hierro, rejas de varias medidas, etc. Calle Cervantes, 10, entrada por la Montillana y calle San Matías. ¡Es asombrosa la oferta! A los compradores del PARLONET, que hagan el abono de discos, se le recambian GRATIS todos los meses, REGALANDOLES cada 8 meses una serie de 10 discos dobles, que ellos pueden elegir entre las oídas. Máquinas parlantes a plazos, desde 5 céntimos diarios. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.

VINO PINEDO Está sancionado como la mejor preparación en los casos de debilidad nerviosa intensa, agotamiento intelectual por trabajo excesivo y neurosis diversas. Para toda publicidad extranjera en nuestro periódico, dirijanse a la Agencia Navas Preciosas, 9.—MADRID Nuevos baratos Lejuvi Los Espejos vende los mejores espejos de Montefrío a 2,50 y 1' de los de us. B. Altillo, 14, Juan Caballero.

El taller de ebanistería y carpintería de Miguel Martín que se encontraba establecido en la calle de San Antón, 59, se ha trasladado al número 33 de la misma calle. Se hacen toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería. Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilis D. Anador Hernández Comandante médico del hospital Infecciones Incurables Consulta, de 2 a 5. Reservada, de 8 a 9 de la noche. Plano de la Mariana, 8, principal. Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Aves Del Hospital del Niño Jesús de Madrid DE 1 A 3 DE LA TARDE. GRAN VÍA 15, 2.º

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 5 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. Agente general José Martín Payar GRAN VÍA DE COLÓN, NUM. 5 Hotel París

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventaciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es nec. para la presentación del enfermo, pias como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutor lateral de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, previniendo de toda clase de caídas, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el hotel Victoria, fiamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Estorería y zapatería madrileña Calle de Salamanca, 14.—GRANADA Gran curtidor en cazado. Especialidad en cazado por caballero y señora. Bolsas para caballero desde 14 pesetas. SALAMANCA, 14 TEATRO CERVANTES

Dr. Simancas Soriano Consulta especial para enfermedades de OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7 Almacén de coloniales AL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates, Marsa Alhambra Premiado con 42 grandes recompensas Industriales. Bonitas estuches para regalos. A la presentación de tickets de este caso por valor de 25, 50 y 100 pesetas se cambian por magníficos objetos. Sobres de Cándido Sáenz (S. en C.) Paquetitos, 9 y 11.—Granada.—Tel. fono. número 45.

Enfermedades de los ojos Consulta especial POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. Horas de consulta, de 2 a 4 Los días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

BIDONES fuertes con COBAYURA autógena para envaso de líquidos Talleres IBAIZABAL: Bilbao. (Zorroza.) Telegramas Ibaizabal

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, solo se consigue con el "Tarabe Bebé" (NOMBRE REGISTRADO) INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los millones de médicos que le recomendaron y los elogios que de este notable preparado la prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEÓN. - Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla). PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. - VENTAS AL CONTADO.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el sonido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bisuterías. NADIE MÁS BARATO

Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10

RESOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Farmacia de varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única preparada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, - Plaza Lana, 11. - Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

MAS PRONTO Y MEJOR que cualquiera otro remedio Las PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS, BALSAMICAS, ESTIMULANTES Y TONICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.

fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS

acostumbraos a hacer uso de las

PASTILLAS VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer.

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA si no las compráreis en CAJAS de 4 Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Gravelesca súbita, temblores, desvanecimientos agitados nocturnos, caídas, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, insomnio, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR SERRAVALLE, Vende en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquesa; Madrid: Pérez Marín y Compañía, calle Alcalá, 1. Costeas de cinco céntimos y en to las las bu nas farmacia.

Ama de cria

coñeche fresca, para casa de los padres. - Regina Parra, Plaza del Mentidero. - Huéror Vega.

BORDADORA

Bordados muy económicos en sedas, mantelería, toallas, ropas de cama y demás prendas. Se bordan pañuelos a 25 céntimos cada uno. Calle de la Parra de San Cecilio, 3.

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1818, Superfosfato de 18120

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. - GRANADA

Fábrica de ETER SULFURICO en Alario

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, facilita la gran venta al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 0'50 PESETAS

Solución Benedito

de glicerol-estato de sosa con CRESOTAL, Tabercolina, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad general. - FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11. - MADRID

De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20. - GRANADA

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

de T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita la digestión, facilita al enfermo el trabajo, aligera el sueño. Cura la dispepsia, flatulencia y flegma del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los seis días de tratamiento.

Frascos 4'50 pesetas el franco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se avisa a provincia. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agu» Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto. Viviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso exterior.

Frasco, 6 pesetas:

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. - De venta en Granada: don Teodoro Sigler Diaz, Perfumería La Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. - Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Baeza, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres Reyes Católicos, 29. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Barbettes, número 5, han recibido extenso surtido de Zapatillas de abrego con ribete azulada. - Precio desde 1'35 hasta 2 pesetas por par. - Costosas y de diseño en lomo; rabeos de clase de Calpa. - Harnas; a precio de 40 céntimos. - Precio, por conveniencia.

Gran Licor Tapira

Especies vegetales para preparar los litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo. - Precio de la caja, una peseta. - Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

El 92 José Calvo Vázquez. En este establecimiento se vende el renombrado cañazo de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Peláez. - Plaza Nueva, 7.

LA VENTAJA

Zapatería de Juan Ruiz Estrada. Calzado de todas clases de lujo económico. Plaza de Santo Cristo, 6.

Jose Parandiz Huertas

Compraventa de cubiertas de automóviles usadas para abaratas. Febrero de cañazo de goma. - Duquesa, 2, bajos. - GRANADA

LA UNION

Almacén de cuñidos y cortes aparados JIMENEZ Y ROMAN. - Taller de Guarnicionería - Calle de Bodegones y Plaza del Santo Cristo. - GRANADA

LA ANABUZA

Sembreda y venta de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en el fieltro sevillano. - Zacatín, 5.

La Estrella.

Manuel Pino Aparicio. - Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cañes tostados al día. - Marqués de Gerona, 3, y pescadería.

Para Calzado de Lujo y económico Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. - 11, ZACATIN, 11. - GRANADA

Los molicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS - RAMON SOPENA, EDITOR - Florencia, números 95 y 97, Barcelona

123 - Necesito quinientos mil francos, dijo Salvador. - El notario dió un guiño de escepticismo y estuvo a punto de caer. - Vos estáis loco, joven, gritando el cajero y guardando la llave en el bolsillo. - No estoy más loco que cuando dije al joven; necesito quinientos mil francos en el término de veinticuatro horas. - Masse Baratteau miró con curiosidad a Salvador, esperando verle amenazar con un puñal o una pistola en la mano. - ¡Oh! ¡oh! dijo el notario, garantizando haber perdido el tiempo, ¡ver! - Per Salvador se atizó como un león. - Necesito de quinientos mil francos las nueve (y Salvador pronunció las palabras lentamente

y recalculando) la cantidad de quinientos mil francos. ¿Habéis oído? - El notario meneó desesperadamente la cabeza como un hombre que dijera: Pobre machacho, no tiene remedio. - ¿Habéis oído?, repitió Salvador. - Pero vamos a ver, joven, dijo Mr. Baratteau, que comprendía a medias, si no el objeto de Salvador, sus medios de llegar a él, presentaba vírgamente un gran peligro escondido detrás de la fama del joven; vamos a ver como se es puede haber pasado por la imaginación que, ni aun por el recuerdo de vuestro padre a quien a la verdad, profesáis grande amistad y una profunda veneración, un infeliz notario como yo pudiera prestaros tal suma. - Es verdad, he usado una palabra impropia al decir préstamo, debía haber dicho una restitución; pero eso no quita, y es fíco mi demanda, y es como quinientos mil francos a título de restitución. - De restitución, repitió

v. z. trémula maese Baratteau, que empezaba a comprender por qué había cerrado la puerta el hijo del marqués de Valgeneuse. - Sí, señor, a título de restitución, repitió por tercera vez y avarosamente Salvador. - ¿Pero qué queréis decir?, preguntó con voz ahogada e interrumpiéndose a cada palabra el notario, por cuya frente corría el sudor. - Escuchad bien, dijo Salvador. - Ya escuchó, respondió el notario. - El marqués de Valgeneuse, mi padre, respondió Salvador, os llamó, pronto hará siete años. - Sí, señor, repitió maquinalmente el notario. - Caramba, era el 11 de Junio de 1821. - El notario no respondió a lo que le decía Salvador, ni no; esperaba. - Era, continuó Salvador, pa a graf, un testamento oído ante la virtud del cual, adoptado por hijo, me reconocéis como único heredero. - Es falso, exclamó el notario

que iba poniéndose verde. - He leído este testamento, continuó Salvador, que parecía no haber oído el mentís de masse Baratteau. Se hicieron dos copias, ambas de mano de mi padre; una de estas se os entregó, la otra ha desaparecido; vengo a pedir que me enseñéis ese testamento. - Es falso, es enteramente falso, saltó el notario estremeciéndose de pies a cabeza. Ha sido en efecto, a vuestro padre hablar de un proyecto de testamento; pero, vos lo sabéis, vuestro padre, murió de una manera tan repentina, que es imposible que no se hiciera, pero no se hizo. - ¿Lo juráis?, preguntó Salvador. - Doy mi palabra de honor, exclamó el notario alzando la mano, como si hubiera catado delante del crucifijo del tribunal de Assises; lo juro ante Dios. - Pues bien, si lo juráis delante de Dios, dijo Salvador, sin convencerse, al parecer, en lo más mínimo, acia el mayor hijo de mi padre. - Doy mi palabra de honor, exclamó el notario alzando la mano, como si hubiera catado delante del crucifijo del tribunal de Assises; lo juro ante Dios. - Pues bien, si lo juráis delante de Dios, dijo Salvador, sin convencerse, al parecer, en lo más mínimo, acia el mayor hijo de mi padre.

no fué largo, porque así en se continuó Salvador: - Decidme, ¿a qué pena sería condenado un oficial público que hubiera contratado un testamento? - No lo sé, no me acuerdo, dijo el notario, cuyos ojos se corrieron como para librarse de las miradas del joven. - Pues bien, dijo Salvador, alargando la mano hacia un libro, cuyas hojas estaban divididas en cinco colores diferentes, si no lo sabéis, es lo voy a enseñaros; si no os acordáis, voy a recordároslo. - ¡Oh!, dijo finalmente el notario, es inútil. - Perdonad, dijo Salvador cogiendo el código, es, por el contrario, indispensable, y además no será largo; sin ser notario, he estudiado mucho ese libro y no necesitaré más que un instante para encontrar lo que buscáis. Artículo 254 del Código Penal libro III. - Mr. Baratteau trató de detener a Salvador, porque se acordaba bien como él se acordaba de la cuestión, pero Salvador se apartó de la mano que extendía para co-

ger el Código, y encontrando por fin el artículo que buscaba: - 254, dijo, éste, éste es, escuchad bien. - La recomendación era inútil porque el notario escuchaba de sobra. - En cuanto a las sustracciones, destrucciones, robo de documentos, de procedimientos criminales, o de otros papeles, registros, actas o efectos contenidos en archivos, escribanías o depósitos públicos, o entregados a un depositario público, en esta calidad, las penas serán contra el escribano, archivero, notario u otro depositario negligente, de tres meses a un año de prisión y de una multa de cinco a trescientos francos. - ¡Pobres!, pareció que de la maese Baratteau, suponiendo el máximo de la pena, es decir, un año de prisión y trescientos francos de multa todavía había hecho un buen a gozón. - Salvador leyó en el retrato de Mr. Baratteau como en un libro abierto. - Esperad, esperad, honra Mr. Baratteau dijo, hay otro

qu de lin fre aci oc - B co be ni la to p a ll S r j n n